

7129 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro, de los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 16, 17, 18 y 20 de marzo de 1998, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 16, 17, 18 y 20 de marzo de 1998, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 16 de marzo de 1998:

Combinación ganadora: 18, 26, 48, 33, 5, 24.

Número complementario: 42.

Número del reintegro: 0.

Día 17 de marzo de 1998:

Combinación ganadora: 31, 46, 22, 38, 24, 32.

Número complementario: 37.

Número del reintegro: 6.

Día 18 de marzo de 1998:

Combinación ganadora: 24, 18, 39, 11, 48, 26.

Número complementario: 44.

Número del reintegro: 4.

Día 20 de marzo de 1998:

Combinación ganadora: 44, 3, 14, 29, 24, 27.

Número complementario: 49.

Número del reintegro: 4.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 30, 31 de marzo, 1 y 3 de abril de 1998, a las veintiuna treinta horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital.

Madrid, 23 de marzo de 1998.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

7130 *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 22 de marzo de 1998 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 22 de marzo de 1998, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 23, 47, 39, 13, 8, 22.

Número complementario: 26.

Número del reintegro: 4.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 29 de marzo de 1998, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta capital.

Madrid, 23 de marzo de 1998.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

MINISTERIO DE FOMENTO

7131 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de enero de 1998, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se revoca en determinadas circunstancias y con carácter temporal la delegación de competencias indicada en el resuelve sexto e) de la Resolución de 25 de septiembre de 1997.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 26 de enero de 1998, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se revoca,

en determinadas circunstancias y con carácter temporal, la delegación de competencias indicada en el resuelve sexto e) de la Resolución de 25 de septiembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 40, de 20 de febrero de 1998, se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 6220, en el título y en el primer párrafo, donde dice: «Resolución de 25 de septiembre de 1997», debe decir: «Resolución de 29 de septiembre de 1997». Y en el párrafo segundo, donde dice: «Resolución de 22 de septiembre de 1997», debe decir: «Resolución de 29 de septiembre de 1997».

7132 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1997, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al equipo radioteléfono portátil VHF baja, marca «Teltronic», modelo PR-3100B-F1.*

Como consecuencia del expediente incoado en aplicación del Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación de los equipos de telecomunicación a que se refiere el artículo 29 de la Ley 31/1987, de 18 de diciembre, de Ordenación de las Telecomunicaciones, a instancia de «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con domicilio social en calle Leopoldo Romeo, 18, en Zaragoza, código postal 50002,

Esta Secretaría General ha resuelto otorgar el certificado de aceptación al equipo radioteléfono portátil VHF baja, marca «Teltronic», modelo PR-3100B-F1, a favor de «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con dirección en calle Leopoldo Romeo, 18, en Zaragoza, código postal 50002, con documento de identificación A-50035518, con el número 07 97 0575, que se inserta como anexo a la presente Resolución.

Para la comercialización y puesta en servicio del equipo citado, cada uno de los equipos deberá incorporar la marcación indicada en el certificado de aceptación que se adjunta.

Madrid, 17 de noviembre de 1997.—El Secretario general.—P. D. (Resolución de 29 de septiembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), el Subdirector general de Promoción y Normalización de los Servicios de Telecomunicaciones, Pedro Luis Alonso Manjón.

ANEXO

Certificado de aceptación

En virtud de lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento de certificación para los equipos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, aprobado por el Real Decreto 1787/1996, de 19 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 29 de agosto), se expide por la Secretaría General de Comunicaciones el presente certificado de aceptación a favor de:

Nombre o razón social: «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».

Dirección: Calle Leopoldo Romeo, 18, en Zaragoza, código postal 50002.

Teléfono: (976) 41 80 16. Fax: (976) 59 26 85.

Documento de identificación: A-50035518,

y con número

07 97 0575

Para el equipo: Radioteléfono portátil VHF baja.

Fabricado por: «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», en España.

Marca: «Teltronic».

Modelo: PR-3100B-F1,

y con certificado de examen de tipo número 070497, acompañado de declaración de conformidad con el tipo realizada por:

Razón social: «Teltronic, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».

Domicilio: Calle Leopoldo Romeo, 18.

Ciudad: Zaragoza.